

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 745/20  
DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Viernes, 05 de junio de 2020  
09:30 horas**

**I. APROBACIÓN DEL ACTA**

**II. PRESENTACIÓN**

- II.1 Audiencias solicitadas por la Telefónica del Perú S.A.A. a fin de exponer sus argumentos respecto de (i) Recurso de Apelación contra la Resolución N° 023- 2020-GG/OSIPTEL– Expediente N° 029-2018-GG-GSF/PAS y (ii) Oposición contra la Resolución N° 026-2020-CD/OSIPTEL, que dispuso la Revisión del Régimen Tarifario aplicable al Servicio de Acceso a Internet Fijo

**III. ORDEN DEL DÍA**

- III.1 Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 023-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 029-2018-GG-GSF/PAS
- III.2 Oposición presentada por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 0026-2020-CD/OSIPTEL que dispuso la Revisión del Régimen Tarifario aplicable al Servicio de Acceso a Internet Fijo
- III.3 Recurso de Apelación interpuesto por Viettel Perú S.A.C. contra la Resolución N° 030-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 062-2019-GG-GSF/PAS
- III.4 Informe de Presidencia sobre la invitación de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso de la República
- III.5 Oficio N° 295-2020.DP/AMASPPI del 02 de junio de 2020, presentado por la Defensoría del Pueblo referido a la Suspensión de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones durante el Estado de Emergencia Nacional Covid-19
- III.6 Oficio N° 069-2020-2021/CODECO-CR del 01 de junio de 2020, presentado por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, mediante el cual pone en conocimiento el Acuerdo adoptado por unanimidad en la Tercera Sesión Extraordinaria Virtual referido a la Resolución N° 043-2020-PD.
- III.7 Protocolo Complementario al Acuerdo de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile, sobre el Servicio de Roaming Internacional entre ambos países que establece las Reglas Binacionales para la Prestación del Servicio de Roaming Internacional, a fin de promover el Acceso y Uso de dichos Servicios en beneficio de los Ciudadanos.

